

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CARL ZEISS VISION COLOMBIA S.A.S.

CARL ZEISS VISION COLOMBIA S.A.S., quien en adelante se identificará como (“ZEISS” o el “responsable”), se encuentra comprometido con la privacidad y protección de la información de quienes hacen parte de sus Grupos de Interés, y desarrolla su objeto social en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que conforman el Régimen de Protección de Datos Personales de Colombia.

Esta Política de Privacidad y de Protección de Datos Personales tiene por objeto informar a los Titulares el Tratamiento y la Finalidades a las cuales se someterán sus Datos, al igual que los derechos que le asisten y los procedimientos idóneos para conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la Autorización; sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos previstos en el artículo 13 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1. GRUPOS DE INTERÉS

ZEISS cuenta con bases de datos donde reposa información de los siguientes grupos de interés: i) accionista; ii) talento humano (trabajadores, extrabajadores, potenciales trabajadores); iii) clientes y/o leads; y, iv) proveedores o contratistas.

2. DEFINICIONES

2.1. Autorización/Consentimiento Informado: Es el consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el Titular, que permite llevar a cabo el Tratamiento de sus Datos Personales, de conformidad con los términos de esta Política de Privacidad y de Protección de Datos Personales.

2.2. Base de Datos: Es el conjunto organizado de Datos Personales que se encuentra en medio digital, electrónico o físico, el cual está sometido al Tratamiento por parte de ZEISS.

2.3. Dato Personal: Es la información de una persona natural, o información que pueda asociarse a una o varias personas naturales.

2.4. Dato Personal Privado: Son los Datos Personales que solo le conciernen al Titular, pues tienen una naturaleza reservada.

2.5. Dato Personal Sensible: Son aquellos Datos Personales que afectan la intimidad del Titular y cuyo Tratamiento indebido puede configurar su discriminación. Entre estos se destacan los que revelen el origen racial o étnico; la orientación política; las convicciones religiosas o filosóficas; la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de Derechos Humanos, que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición; así como, los Datos Personales relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

2.6. Dato Público: Son aquellos Datos Personales que por su naturaleza no son considerados semiprivados, privados o sensibles, como, por ejemplo, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su esencia, los Datos Públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- 2.7. Responsable del Tratamiento/Responsable:** Es CARL ZEISS VISION COLOMBIA S.A.S., por cuanto es quien decide sobre la Finalidades y el Tratamiento de los Datos Personales.
- 2.8. Tratamiento:** Es cualquier operación u operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- 2.9. Finalidades:** Son los propósitos por los cuales el responsable de trata los Datos Personales, los cuales son legítimos de acuerdo con la Constitución y la Ley.
- 2.10. Política:** Es la presente Política de Privacidad y de Protección de Datos Personales.
- 2.11. Encargado del Tratamiento/Encargado:** Es la persona, natural o jurídica, que realiza el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable.
- 2.12. Régimen de Protección de Datos:** Es el Régimen de Protección de Datos Personales de Colombia, conformado por la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, y las demás normas que lo modifiquen, complemente o deroguen.
- 2.13. Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales son objeto de Tratamiento.
- 2.14. Transferencia:** Tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado envía la información a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 2.15. Transmisión:** Implica la comunicación de los Datos Personales, dentro o fuera del territorio de Colombia, a un Encargado, con el propósito de que este los Trate por cuenta del responsable.

3. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 3.1. Principio de legalidad:** El Tratamiento de los Datos Personales es una actividad que está expresamente regulada por el ordenamiento jurídico colombiano, por lo que se sujeta a lo establecido en este y demás normas que lo desarrollen.
- 3.2. Principio de finalidad:** El Tratamiento está sujeto a unos propósitos legítimos, que tendrán que ser comunicados al Titular.
- 3.3. Principio de libertad:** Se requiere de la Autorización previa, expresa e informada del Titular para que sus Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte del responsable y Encargado.
- 3.4. Principio de veracidad o calidad:** Los Datos Personales objeto de Tratamiento deberán ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles; en consecuencia, queda prohibido el tratamiento de información que no reúna dichas condiciones.
- 3.5. Principio de transparencia:** En el Tratamiento de los Datos Personales debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable o Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de Datos que le conciernan.

3.6. Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento de Datos Personales solo podrá realizarse por el responsable, o el personal autorizado que este designe.

Los Datos Personales, menos los de índole pública, no estarán disponibles en internet u otros medios de comunicación o divulgación masiva.

3.7. Principio de seguridad: El responsable y/o Encargado del Tratamiento de los Datos Personales está obligado a implementar todas las medidas técnicas y administrativas necesarias que garanticen la integridad de las Bases de Datos y, a su vez, evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

3.8. Principio de confidencialidad: Todo el personal de ZEISS que intervenga en el Tratamiento de Datos Personales estará obligado a garantizar la reserva de los mismos, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El responsable solo procederá con el Tratamiento de los Datos Personales cuando haya obtenido del Titular su Autorización de manera previa e informada, a través de medios escritos, verbales o mediante la conducta inequívoca por parte del Titular.

De esta manera, los Datos Personales serán recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y gestionados de acuerdo a las Finalidades informadas en la correspondiente Autorización y los términos de esta Política.

El Titular, en cualquier momento, podrá solicitar la revocatoria de su Autorización y/o la supresión de sus Datos Personales mediante la presentación de un reclamo.

El responsable del Tratamiento no deberá contar con el Consentimiento Informado del Titular cuando se trate de información: i) información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; ii) Datos Públicos; iii) casos de urgencia médica o sanitaria; iv) información autorizada por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; y, v) datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los Datos Personales que recolecta el responsable son incluidos en una Base de Datos que gozará de los mayores estándares de seguridad que garantizan su integridad y veracidad, advirtiéndose que en ningún caso está autorizado el Tratamiento de la información para fines diferentes a los aquí descritos:

5.1. Finalidad del tratamiento de los Datos Personales de los accionistas

- Llevar a cabo el registro de gestión económica, contable, fiscal, y administrativa.
- Mantener una comunicación eficiente para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada uno de los accionistas.
- Emitir las certificaciones relativas a la titularidad de las acciones, así como expedición de certificados de acciones y las demás necesarias para el desarrollo adecuado del objeto social.

- Informar a los accionistas acerca de las actividades comerciales efectuados por ZEISS en virtud de su objeto social.
- Transferencia o transmisión de Datos de llegar a ser procedente, acorde con las necesidades corporativas y societarias de ZEISS.
- Presentar información a autoridades de control y vigilancia y soportar procesos de auditoría interna o externa.

5.2. Finalidad del tratamiento de talento humano

El Tratamiento de los Datos Personales de los potenciales trabajadores será con el propósito de llevar a cabo las siguientes actividades:

- Almacenar y archivar la información de los candidatos para proceder con el proceso de selección.
- Verificar las referencias personales de los candidatos contenidas en sus hojas de vida.
- Transmitir los Datos Personales a terceros encargados del proceso de selección.
- Cumplir con los deberes legales en cabeza de ZEISS.
- Enviar ofertas de trabajo.
- Remitir y compartir futuros procesos de selección.

El Tratamiento de los Datos Personales de los trabajadores y extrabajadores será con el propósito de llevar a cabo las siguientes actividades:

- Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de los contratos laborales suscritos con cada uno de estos, incluyendo, el pago de los salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones derivadas de la relación laboral.
- Mantener una eficiente comunicación para el cumplimiento adecuado y pacífico de los contratos existentes con cada trabajador.
- Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos de ZEISS.
- Realizar registros de gestión económica, contable, fiscal y administrativa, para la gestión de cobros y pagos, de facturación y de cumplimiento de obligaciones financieras.
- Efectuar programas de bienestar corporativo y vigilancia y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ZEISS.
- Enviar comunicaciones por correo físico, electrónico, dispositivos móviles, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación con información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios, eventos, promociones, campañas y/o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por ZEISS o sus aliados comerciales.
- Mantener actualizados a los colaboradores acerca de todas las actividades relacionadas con el objeto social de ZEISS.
- Tomar y almacenar fotografías en el marco de eventos celebrados a nivel interno para desarrollar publicaciones en medios corporativos.
- Seguridad y control de acceso a las instalaciones de ZEISS.
- Analizar y evaluar la formación académica del trabajador para la toma de decisiones a nivel organizacional y corporativo.
- Realizar reportes ante las autoridades de inspección, vigilancia y control.
- Tramitar las respuestas a los requerimientos de entidades administrativas o judiciales.

- Enviar la información relativa a la liquidación y culminación de actividades, una vez se haya procedido con la terminación de la relación laboral.
- Remitir y compartir futuros procesos de selección.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de ZEISS.

5.3. Finalidad de clientes y/o leads

El Tratamiento de los Datos Personales de los clientes será con el propósito de llevar a cabo las siguientes actividades:

- Prestar correctamente los servicios contratados, incluyendo la fabricación, distribución y entrega de lentes oftálmicos, equipos ópticos y demás productos del portafolio de ZEISS, manteniéndolos informados acerca del estado de sus pedidos y el cumplimiento de los plazos de entrega.
- Realizar el mapeo y análisis de los parámetros visuales de los clientes a través de tecnología de avanzada, con el propósito de diseñar lentes personalizados que se adapten a sus ojos, estilo de vida y necesidades de visión particulares.
- Llevar un registro histórico de la información suministrada para desarrollar análisis sobre los intereses, necesidades visuales y hábitos de consumo de los clientes, y con ello optimizar la oferta de productos y servicios ópticos de ZEISS.
- Realizar estrategias de mercado mediante el estudio del comportamiento frente a las ofertas del portafolio de lentes, equipos y soluciones ópticas de ZEISS, personalizando la presentación de productos y servicios conforme al perfil visual y las preferencias del cliente.
- Elaborar prospecciones comerciales y segmentación de mercados orientadas a los segmentos de consumidores finales, ópticos, oftalmólogos y demás profesionales de la salud visual con quienes ZEISS mantiene relaciones comerciales.
- Poner en contacto al cliente con profesionales de la salud visual de confianza vinculados a la red de aliados de ZEISS, y facilitarles el acceso a herramientas de revisión visual en línea, así como a contenido educativo sobre lentes y salud ocular.
- Realizar encuestas de satisfacción y gestionar el ofrecimiento o reconocimiento de beneficios propios del programa de lealtad y servicio postventa de ZEISS, incluyendo la extensión de garantías, para calificar el servicio y la atención a través de los canales dispuestos para ello.
- Atender las consultas, quejas, reclamos y solicitudes que lleguen a presentarse, por cualquier concepto en relación con los productos y servicios de ZEISS, y emitir las respuestas correspondientes conforme a las políticas internas y la Ley.
- Enviar comunicaciones por correo físico, correo electrónico, dispositivos móviles o a través de cualquier otro medio análogo o digital, con información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos, servicios, eventos, promociones, campañas y concursos de carácter comercial o publicitario de ZEISS y sus aliados comerciales en el sector óptico y oftalmológico.
- Gestionar el cumplimiento de las garantías legales y convencionales asociadas a los productos adquiridos, incluyendo el trámite de reclamaciones, reposiciones y servicios de mantenimiento o ajuste posventa.
- Dar cumplimiento a requerimientos provenientes de autoridades públicas competentes en materia de protección al consumidor, protección de datos personales y demás disposiciones legales aplicables al tratamiento de información en el sector óptico y comercial.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de ZEISS.

El Tratamiento de los Datos Personales de los leads será con el propósito de llevar a cabo las siguientes actividades:

- Identificar y gestionar el interés manifestado por los potenciales clientes respecto de los productos y servicios ofrecidos por ZEISS, con el fin de orientar adecuadamente el proceso comercial y con ello optimizar la oferta comercial.
- Realizar estrategias de mercado mediante el estudio del comportamiento frente a las ofertas de ZEISS y sus aliados comerciales, personalizando la presentación de productos y servicios según su perfil.
- Elaborar prospecciones comerciales, segmentación de mercados y perfilamiento de audiencias con fines de optimización de la gestión de ventas.
- Contactar a cada uno de ellos a través de los canales disponibles —correo físico, correo electrónico, dispositivos móviles u otros medios análogos o digitales— para presentar ofertas, promociones, productos, servicios, eventos y campañas comerciales de ZEISS y sus aliados.
- Enviar comunicaciones comerciales, publicitarias y promocionales relacionadas con los productos, servicios, lanzamientos, concursos y novedades de ZEISS, a través de cualquier canal de comunicación autorizado por el titular.
- Informar sobre temas de actualidad relativos al portafolio y despliegue comercial de ZEISS, incluyendo innovaciones tecnológicas, nuevos productos y tendencias del sector óptico.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de ZEISS.

5.4. Proveedores y Contratistas

- Cumplir con las políticas y procedimientos de ZEISS en materia de proveedores y contratistas.
- Realizar declaraciones tributarias o gestión de información tributaria y de recaudo, esto con el objetivo de atender sus obligaciones tributarias.
- Consolidar y mantener un registro de la información de todos los proveedores y contratistas. Realizar reportes ante las autoridades de inspección, vigilancia y control y/o responder a los requerimientos de entidades administrativas.
- Llevar a cabo el control de entrada y salida de las instalaciones del responsable del Tratamiento.
- Realizar todas las actividades necesarias para ejecutar adecuadamente los contratos existentes con los Proveedores.
- Verificar y validar la información suministrada por proveedores y contratistas, con el propósito de prevenir la celebración de vínculos contractuales ilegítimos, actos de fraude o situaciones que comprometan la integridad de las operaciones de ZEISS, en cumplimiento de la normativa vigente.
- Enviar comunicaciones por correo físico, electrónico, dispositivos móviles, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación con información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios, eventos, promociones, campañas y/o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por ZEISS y sus aliados comerciales.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de ZEISS.

6. DERECHOS LOS TITULARES

6.1. Derecho al acceso a la información: en todo momento se garantiza la disponibilidad de la información personal.

6.2. Derecho a conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales: el Titular podrá ejercer este derecho ante los Datos Personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. Este derecho se materializará con la presentación de reclamos ante el responsable, atendiendo a las reglas expuestas en el artículo 15 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

6.3. Derecho a solicitar prueba de la Autorización: el Titular podrá solicitar en cualquier momento prueba de la Autorización otorgada para el Tratamiento de sus Datos Personales, excepto en los casos en que la ley no exige dicha autorización.

6.4. Derecho a ser informado sobre las Finalidades del Tratamiento: el Titular conocerá en cualquier tiempo el propósito y uso que se le está dando a su información.

6.5. Derecho a revocar la autorización y solicitar la supresión de sus Datos Personales: en caso de que el responsable no cumpla con los principios y garantías establecidas por el Régimen de Protección de Datos Personales, el Titular podrá requerir la revocatoria de su Consentimiento y la supresión de sus Datos Personales.

6.6. Derecho a presentar quejas: el Titular está habilitado para presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo contenido en el Régimen de Protección de Datos Personales.

7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES

ZEISS reconoce que los Datos Personales Sensibles goza de una especial protección y, además, se compromete a cumplir con los lineamientos fijados por la Ley para proceder con su Tratamiento. Por lo anterior, el responsable se compromete a lo siguiente:

- a) Contar con la Autorización, previa e informada, por parte del Titular para el Tratamiento de su información de índole sensible, además de cumplir con los demás requisitos generales de la Autorización que trata el Capítulo II del Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
- b) Informar al Titular que por tratarse de Datos Sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES

Atendiendo a la naturaleza del objeto social de ZEISS se llevará a cabo el Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y/o adolescentes, incluyendo información de carácter sensible. De este modo, el responsable se obliga a:

- a) Solicitar al representante legal del niño, niña o adolescente la Autorización para el Tratamiento de los Datos Personales. Igualmente, ZEISS hará su mejor esfuerzo para verificar que quién actúe en nombre y representación del niño, niña o adolescente cuenta con esta calidad; sin embargo, se partirá de la buena fe este.
- b) Respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

9. PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PETICIONES

9.1. Responsable de la atención de consultas, peticiones o reclamos.

Quien será el responsable de la atención de peticiones, consultas o reclamos es ZEISS y el canal oficial es el siguiente:

Oficial de Seguridad de la Información: Monica María Polo Vargas

Correo electrónico: notificaciones.legales@zeiss.com - monica.polo@zeiss.com

9.2. Consultas

El Titular, al momento de radicar el escrito por medio del cual eleva su consulta, deberá identificarse plenamente y describir de manera clara su petición o consulta. En caso de que no se esté actuando como Titular, por favor indicar la calidad en la que se actúa y adjuntar el documento que lo faculta para realizar la petición o consulta.

Las consultas se resolverán dentro de los diez (10) días siguiente a la recepción de la misma. Cuando no fuere posible responder en el mencionado término, ZEISS informará las razones de la demora y fijará la nueva fecha para responder la consulta, la cual no superará los cinco (5) días hábiles, contados a partir del vencimiento del término original.

9.3. Reclamos

En el escrito del Reclamo, el Titular deberá identificarse plenamente. Si actúa en nombre de otro, deberá indicar la calidad en que lo hace y adjuntar el documento que lo faculta, tal como un poder o registro civil.

Si el reclamo está relacionado con un presunto incumplimiento de alguna obligación de ZEISS, el solicitante deberá describir detalladamente en qué consiste dicho incumplimiento.

Si el reclamo se recibe incompleto, ZEISS requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes para que corrija las imprecisiones. Si transcurren dos (2) meses desde el requerimiento sin respuesta, se entenderá que el solicitante ha desistido del reclamo.

Si el reclamo no es de competencia de ZEISS, este lo trasladará a quien corresponda dentro de los dos (2) días hábiles siguientes e informará al interesado sobre dicho traslado.

Una vez recibido el reclamo completo, ZEISS registrará en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" junto con el motivo. Esta leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea resuelto.

ZEISS resolverá el reclamo dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a su recepción.

Si no es posible resolver el reclamo en dicho plazo, ZEISS informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá exceder los ocho (8) días hábiles, contados a partir del vencimiento del término original.

10. VIGENCIA Y MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

La Política se ha actualizado en cumplimiento del Régimen de Protección de Datos Personales y comenzará a surtir efectos a partir del 31 de Agosto de 2026.

Cualquier cambio y/o modificación sustancial de la presente Política será comunicado a los Titulares de los Datos Personales de una manera oportuna y eficiente, atendiendo a los canales oficiales de ZEISS para tal efecto.

11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- Razón social: CARL ZEISS VISION COLOMBIA S.A.S.
- Domicilio: Bogotá D.C., Colombia.
- Dirección: Carrera 9 No. 80 – 15 oficina 303.
- Email: notificaciones legales@zeiss.com monica.polo@zeiss.com
- Teléfono: (+57) 601 514 9050.
- Página Web: <https://www.zeiss.co/vision-care/home.html?vaURL=www.zeiss.co/vision-care>